

señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Finca urbana: Doce.—Vivienda piso 4.º, letra B, izquierda, del edificio hoy número 8, de la calle Doctor Ulecia, con vuelta a la plaza de San Juan y calle de San Antonio, de Pozuelo de Alarcón. Tiene su acceso por el rellano de la escalera, a la izquierda subiendo, y ocupa una superficie de 98 metros cuadrados, distribuidos en tres dormitorios, comedor-estar, cocina y cuarto de baño.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Pozuelo de Alarcón, en el libro 219, folio 174 vuelto, finca 14.634, inscripción quinta.

Tipo de subasta: 20.500.000 pesetas.

Dado en Majadahonda a 20 de julio de 1998.—La Magistrada-Juez, María Dolores Rodríguez Jiménez.—El Secretario.—58.880.

MÁLAGA

Edicto

Doña María Teresa Sáez Martínez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 436/1997, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra «Angolf, Sociedad Anónima», y otros, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el día 21 de mayo de 1999, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por el tipo que se indicará en la descripción de cada finca.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el día 21 de junio de 1999, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el día 21 de julio de 1999, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Tomás Heredia, sin número, antiguo Palacio de Justicia, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en la cuenta provisional de consignaciones número 2958 del Banco Bilbao Vizcaya, clave oficina 4109 de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que puedan exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad

de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora, para el siguiente día hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración, o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en las fincas hipotecadas de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131.

Bienes objeto de subasta

Todas las fincas que a continuación se describen se encuentran situadas en el Rincón de la Victoria, urbanización «Añoreta Golf», parcela M-9.

1. Finca registral número 15.188. Registral número 1, vivienda tipo E-1. Superficie construida de 202 metros 76 decímetros cuadrados, jardín de 668 metros cuadrados, con plaza de aparcamiento número 1 y una superficie de 25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 al tomo 545, folio 20, inscripción primera. Tipo: 26.785.000 pesetas.

2. Finca registral número 15.196. Registral número 5, vivienda tipo C-5. Superficie construida de 148 metros 99 decímetros cuadrados, jardín de 94 metros cuadrados, con plaza de aparcamiento número 5, con una superficie de 25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 28, inscripción primera. Tipo: 23.835.000 pesetas.

3. Finca registral número 15.206. Registral número 10, vivienda tipo D-10. Superficie construida de 141 metros 60 decímetros cuadrados y jardín de 98 metros cuadrados. Plaza de aparcamiento número 10, con superficie de 25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 38, inscripción primera. Tipo: 22.700.000 pesetas.

4. Finca registral número 15.212. Registral número 13, vivienda tipo E-13. Superficie construida de 115 metros 49 decímetros cuadrados y jardín de 98 metros cuadrados. Con garaje número 13 de 25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 44, inscripción primera. Tipo: 19.230.000 pesetas.

5. Finca registral número 15.214. Registral número 14, vivienda tipo E-14. Superficie construida de 115 metros 49 decímetros cuadrados y jardín de 98 metros cuadrados. Con garaje número 14, con superficie construida de 25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 46, inscripción primera. Tipo: 19.230.000 pesetas.

6. Finca registral número 15.222. Registral número 18, vivienda tipo C-18. Superficie construida de 148 metros 99 decímetros cuadrados y jardín de 98 metros cuadrados. Con garaje número 18, con superficie construida de 25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 54, inscripción primera. Tipo: 23.835.000 pesetas.

7. Finca registral número 15.226. Registral número 20, vivienda tipo E-20. Superficie construida de 115 metros 49 decímetros cuadrados y jardín de 98 metros cuadrados. Con garaje número 20,

con superficie construida de 25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 58, inscripción primera. Tipo: 19.230.000 pesetas.

8. Finca registral número 15.228. Registral número 21, vivienda tipo E-21. Superficie construida de 115 metros 49 decímetros cuadrados y jardín de 98 metros cuadrados. Con garaje número 21, con superficie construida de 25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 60, inscripción primera. Tipo: 19.230.000 pesetas.

9. Finca registral número 15.232. Registral número 23, vivienda tipo E-23. Superficie construida de 115 metros 49 decímetros cuadrados y jardín de 105 metros cuadrados. Con garaje número 23, con superficie construida de 25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 64, inscripción primera. Tipo: 19.230.000 pesetas.

10. Finca registral número 15.234. Registral número 24, vivienda tipo E-24. Superficie construida de 115 metros 49 decímetros cuadrados y jardín de 84 metros cuadrados. Con garaje número 24, con superficie construida de 25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 66, inscripción primera. Tipo: 19.230.000 pesetas.

11. Finca registral número 15.244. Registral número 29, vivienda tipo B-29. Superficie construida de 123 metros 74 decímetros cuadrados y jardín de 98 metros cuadrados. Con garaje número 29 de 49 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 76, inscripción primera. Tipo: 20.640.000 pesetas.

12. Finca registral número 15.246. Registral número 30, vivienda tipo B-30. Superficie construida de 123 metros 74 decímetros cuadrados y jardín de 94 metros cuadrados. Con garaje con superficie construida de 49 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 78, inscripción primera. Tipo: 20.640.000 pesetas.

13. Finca registral número 15.248. Registral número 31, vivienda tipo B-31. Superficie construida de 123 metros 74 decímetros cuadrados y jardín de 91 metros cuadrados. Con garaje número 31, con superficie construida de 49 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 80, inscripción primera. Tipo: 20.640.000 pesetas.

14. Finca registral número 15.252. Registral número 33, vivienda tipo B-33. Superficie construida de 123 metros 74 decímetros cuadrados y jardín de 91 metros cuadrados. Con garaje número 33, con superficie construida de 49 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 84, inscripción primera. Tipo: 20.640.000 pesetas.

15. Finca registral número 15.256. Registral número 35, vivienda tipo B-35. Superficie construida de 123 metros 74 decímetros cuadrados y jardín de 91 metros cuadrados. Con garaje número 35, con superficie construida de 49 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 88, inscripción primera. Tipo: 20.640.000 pesetas.

16. Finca registral número 15.260. Registral número 37, vivienda tipo B-37. Superficie construida de 123 metros 74 decímetros cuadrados y jardín de 91 metros cuadrados. Con garaje número 37, con superficie de 49 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 92, inscripción primera. Tipo: 20.640.000 pesetas.

17. Finca registral número 15.264. Registral número 39, vivienda tipo B-39 (torreón). Superficie construida de 137 metros cuadrados y jardín de 269 metros cuadrados. Garaje número 39, con superficie construida de 49 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga al tomo 545, folio 96, inscripción primera. Tipo: 22.700.000 pesetas.

Dado en Málaga a 26 de octubre de 1998.—La Magistrada-Juez, María Teresa Sáez Martínez.—El Secretario judicial.—58.811.